ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	**FORMATO SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS**	
	Proceso: Adquisiciones	**Autoridad:** JOLA
Código: ADQ-FT-018-JOLA-V06	**Rige a partir de:** 03/09/2015	Página **1** de **1**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA DE COLOMBIA

"2023, año del Bicentenario Naval

San Andrés Isla, 26 de mayo de 2023

Señor
CARLOS ANDRÉS MEDINA GÓMEZ
Representante Legal de la Firma
CM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S
CL 58 DG 15-36 Puerta Mayor TO 1 AP 601
Teléfono: 3176935458
carlos.medina@cmingenieriayconsultoria.com
Bucaramanga, Santander.

Asunto: Solicitud de Garantía.

En el marco del contrato No. 038-ARC-CBNL04-2023, cuyo objeto es contratar el "**MANTENIMIENTO DE LA BOMBA DE ALTA DE LA PLANTA DESALINIZADORA DE LA BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS", Y DIAGNÓSTICO GENERAL PARA DETERMINAR EL MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DESALINIZADORAS DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA"**, por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($38.777.575,00)** excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan, y plazo de ejecución hasta el 25 de julio de 2023, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, se aporten las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA DE COLOMBIA – BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS", NIT 800.141.656-8**, con la siguiente información:

AMPARO	%/SMMLV	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20	$ 7.755.515,00	Desde el 26 de mayo de 2023 hasta el 25 de noviembre de 2023
CALIDAD DEL SERVICIO	20	$ 7.755.515,60	Desde el 26 de mayo de 2023 hasta el 25 de julio de 2024
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5	$ 1.938.878,75	Desde el 26 de mayo de 2023 hasta el 25 de julio de 2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	$ 232.000.000,00	Desde el 26 de mayo de 2023 hasta el 25 de julio de 2023

Igualmente, se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma y aprobación por el Ordenador del Gasto a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Capitán de Fragata LUIS DANIEL VALLEJO POLANCO
Comandante Base Naval ARC "San Andrés

Vo.Bo. CC Alejandra González Torres – JDEADM BNL04

Elaboró: TK Cerón Rivera María Juliana – Ejecutivo de Contratos BNL04

Revisó: CC Yefferson Iván Quintero Fuerte - JDIADQ – ASJUR BNL04